

## JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL **DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN** ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FECHA:	13	de	marzo	de
	202	20		

RADICACIÓN	8800140890032018-00027-00
REFERENCIA	PROCESO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	FABIO PALACIO HOWARD en representación de ISABEL HOWARD ROBINSON
DEMANDADO	PERSONAS INDETERMINADAS

		_		_
IN		О	B.A	
114	ru	ĸ	IAI	Е

Doy cuenta a Usted señora jueza informándole que el apoderado judicial allegó constancias de remisión de los oficios.

## **PASA AL DESPACHO**

Lo paso al Despacho, Sírvase Usted Proveer.

NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE SECRETARIA

Código: FC-SAI-22

Versión: 01

Fecha: 24/08/2018

## JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIG

A

San Andrés Islas, Primero (01) de Julio de Dos Mil Veinte (2020)

Referencia	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Radicado	880014003003201800027-00
Demandante	FABIO PALACIO HOWARD en representación de ISABEL HOWARD ROBINSON
Demandado	PERSONAS INDETERMINADAS
Auto de Sustanciación No.	0214-020

Visto el informe de secretaria que antecede y verificado lo que en el se expone, haciendo uso del control de legalidad establecido en el Art. 132 del C.G.P., y como quiera que se vislumbra que la Agencia Nacional de Tierras no ha dado contestación al oficio No. 0239-18, de fecha marzo 23 de 2018, pese a que existe constancia del envío del oficio a dicha entidad por el Servicio Deprisa.

Así las cosas, el Despacho ordenará que por secretaría, se oficie a la Gobernación Departamental de esta ínsula, para que en sus funciones como Alcaldía, se pronuncien respecto del inmueble con matricula inmobiliaria No. 450-8313 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de ésta localidad objeto del presente asunto, lo que a su cargo corresponda.

En mérito de lo brevemente expuesto,

## **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Oficiar a la Gobernación Departamental de esta ínsula, para que en sus funciones como Alcaldía, se pronuncie respecto del inmueble No. 450-8313 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de ésta localidad objeto del presente asunto, lo que a su cargo corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

INGRID SOFÍA OLMOS MUNROE JUEZA

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES ISLA

NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado

Nº -----

De fecha -----

NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE Secretaria

Código: FC-SAI-08

Versión: 01

Fecha: 24/08/2018